



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

3904

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Obras (por lotes) del refuerzo de firme y reordenación de aparcamientos municipales en varias zonas del término de Calvià," así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 26º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- d) Número de expediente: 24/17

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de refuerzo del firme y reordenación de aparcamientos municipales en varias zonas del término de Calvià
- c) División por lotes y número de lotes: Lote 1: Refuerzo firme en los aparcamientos municipales de Santa Ponça; Lote 2: Ampliación de plazas de aparcamiento C/ Miño de Magalluf; Lote 3: Obras refuerzo firme aparcamiento municipal Av Capdellà de Peguera.
- d) Lugar de ejecución: Lote 1: Dos aparcamientos en Santa Ponça, uno junto a las pistas del Polideportivo y otro entre Av Rei Jaume I y la GV Puig de Massanella. Lote 2: Zona de aparcamiento de C/ Miño (Magalluf). Lote 3: Aparcamiento entre C/ Muntanya y Avda Capdellà (Peguera)
- e) Plazo de ejecución: Lote 1: 2 semanas. Lote 2: 1 mes. Lote 3: 2 semanas
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 452233009

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación para cada uno de los lotes: 1- Oferta económica: 60 ptos, 2- Oferta técnica: 40 ptos.

4. Valor estimado del contrato: 180.112,40 €

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Cuantía para cada uno de los lotes:
 - Lote 1: 75.746,95€ (IVA excluido)
 - Lote 2: 45.935,84€ (IVA excluido)
 - Lote 3: 28.410,88€ (IVA excluido)
- Importe total 181.613,34€



6. Garantías exigidas

Definitiva: 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Art. 75.1.b) del TRLCSP, para cada uno de los lotes
- b) Solvencia técnica y profesional: Art. 76.1.f) del TRLCSP, para cada uno de los lotes

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 26º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- b) Modalidad de presentación
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
- d) No se admite la presentación de variantes)
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción:.
- b) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
- c) Localidad y código postal: Calvià, 07184
- d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

11. Otras Informaciones:

a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears

Calvià, a 18 de abril de 2017

EL ALCALDE,
Alfonso Rodríguez Badal

